

3° Jornadas de Sociología y Pre-ALAS Mendoza 2017

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – U.N.Cuyo

15 y 16 de junio de 2017

Mesa 29: “El campo de estudios Latinoamericanos: debates, temas y problemas comunes en suelo nuestroamericano”

Neoliberalismo y posneoliberalismo en América Latina: algunas consideraciones teóricas sobre el Estado y la política

Lic. Roberto Cassaglia¹

(UBA / Facultad de Ciencias Sociales / IEALC / GESHAL)

Lic. Ana Belén Mercado²

(UBA / Facultad de Ciencias Sociales / IEALC / GESHAL)

Palabras clave: Neoliberalismo, posneoliberalismo, Estado, política.

1. Resumen

El presente trabajo propone inscribir los debates contemporáneos acerca del neoliberalismo, posneoliberalismo y sus manifestaciones empíricas latinoamericanas del presente, en las perspectivas teóricas y preocupaciones clásicas de la sociología, desde una mirada histórica de mediano plazo. Retomaremos conceptualizaciones clásicas, fundamentalmente fruto del debate entre las nociones de autonomía relativa e instrumentalización del Estado, con el objetivo de reflexionar acerca de los variados rumbos en los que se ha encaminado la región desde comienzos del nuevo siglo.

Hacia finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se produjo en América Latina una crisis del paradigma neoliberal, en la que se evidenció la pérdida de representación y legitimidad de los partidos tradicionales y, como consecuencia, surgieron gobiernos de corte popular o progresista. Éstos, con menor o mayor éxito, instalaron la politización de las desigualdades en la región y dieron respuesta a demandas populares insatisfechas. Sin embargo, en la última década las derechas se

¹ Correo electrónico: robertocassaglia@gmail.com

² Correo electrónico: mercadoanabelen@gmail.com

agruparon a partir de la necesidad de contrarrestar la avanzada de las fuerzas políticas de centro-izquierda en el poder, consolidadas mediante elecciones. Para ello, modificaron sus estrategias e incorporaron a su discurso nuevas ideas, anteriormente ausentes en su imaginario. De esta forma, la democracia construida por estas fuerzas en el gobierno adquiere un carácter puramente instrumental. La nueva derecha en el poder asegura la armonía social automática a partir de la instauración de un interés común que es el del mercado, licuando así los conflictos de intereses.

En relación a esto, haremos algunas observaciones sobre la correspondencia entre el neoliberalismo y la pospolítica. Una vez trazado este panorama, presentaremos un análisis comparativo de dos documentos programáticos producidos por partidos de derecha en Venezuela (2010) y Brasil (2015), con la intención de brindar un sustrato fáctico a lo desarrollado previamente.

2. Neoliberalismo / posneoliberalismo: pugna por la autonomía relativa del Estado

La autonomía relativa del Estado puede entenderse como un elemento del desenvolvimiento normal de la relación entre las clases, el cual halla su sustento en “la autonomía específica, en las formaciones capitalistas, de la lucha política y de la lucha económica, del poder político y del poder económico, de los intereses económicos de clase y de los intereses políticos de clase” (Poulantzas, 2007: 241). El Estado tiene así por función la representación de los intereses políticos del conjunto de las clases dominantes. Esto es, erigirse en el organizador de la lucha política y factor de cohesión de dicho conjunto, de una parte, y a la vez, asegurar el predominio hegemónico de aquel sobre toda la sociedad por la vía de la representación del interés general, con la finalidad de obtener el consentimiento de las clases dominadas. Por oposición, su instrumentalización por parte de un grupo social para la representación directa de sus intereses económico corporativos de corto plazo, se puede entender como el extremo típico ideal opuesto de un gradiente en el que se ubican realmente los casos históricos. El concepto de autonomía relativa del Estado desplaza el eje analítico de la clásica pregunta de la teoría instrumentalista, no por ello menos relevante, acerca de si

la propiedad y el control sobre los ámbitos fundamentales de la vida económica aseguran también, para las élites económicas, su control sobre los medios de la toma de decisiones políticas (Miliband, 1997 [1969]) hacia la dimensión de la legitimidad del Estado.

Por lo mismo, retomando a Poulantzas (2007), su función:

denota un *hecho real*: ese Estado permite, por su misma estructura, las garantías de intereses económicos de ciertas clases dominadas, contrarios eventualmente a los intereses económicos a corto plazo de las clases dominantes, pero compatibles con sus intereses políticos, con su dominación hegemónica (p. 242).

Desde esta lectura, García Linera (2015) nos alerta acerca del peligro de la “trampa instrumentalista” (p. 12), que deviene en una postura abdicante del poder y deja el Estado en manos de los sectores dominantes. Es por eso que destaca la importancia de concebir al Estado y por ende, la dominación, como una relación social: una “cotidiana trama social entre gobernantes y gobernados” (p. 4). Mediante los mecanismos electorales representativos de la voluntad popular se forma un compromiso entre elegidos y electores, que no puede ser del todo roto sin consecuencias. En este sentido propone que:

no puede existir una dominación impune. Ya que los bienes comunes son creados, permanentemente ampliados y demandados, pero solo existen si son a la vez monopolizados; todo ello no puede suceder como una simple y llana expropiación privada; de hacerlo, entonces el Estado dejaría de ser Estado y devendría en un patrimonio de clase o de casta, perdiendo legitimidad y siendo revocado (p. 8).

El Estado se constituye así desde su misma existencia como cristalización de luchas sociales; pero al mismo tiempo, y en tanto relación social (cuya reproducción no es automática), como objeto de pujas de intereses contrapuestos y herramienta para

lograr la hegemonía. Por el contrario, en lo que él llama “principio de incompletitud histórica” (p. 4), existen múltiples grietas, intersticios, espacios de incertidumbre, en los que se gesta y surge la posibilidad de la emancipación. Desde el Estado se construyen, se monopolizan y se disputan los bienes comunes, los “recursos pertenecientes a toda la sociedad” (p.7). Sólo así puede justificar su existencia.

La autonomía relativa del Estado halla límites, no obstante, donde el núcleo duro de los intereses de los poderes fácticos es invadido, o percibido por la clase dominante como tal. Lo que sigue en varios casos de la región, es tremendamente novedoso: el acceso al Estado por parte de la clase dominante, ya no mediante el veto estructural ni la mediación de los partidos tradicionales, sino directamente en el escenario de la política. La clase, que en el transcurso de una década no había dejado de ser dominante en el plano estructural, devino nuevamente directora, accediendo al ejercicio del gobierno del Estado (Gramsci, 2013). Dichos recorridos han sido, no obstante, diversos según el caso: desde los mecanismos destituyentes de los gobiernos legítimamente constituidos, bajo mascaradas parlamentarias y servidos de argumentos legales que disimulan su profundo contenido ideológico (de ahí los calificativos de “blando” o “suave” que suelen acompañar a estos formatos de neogolpismo), como en Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2015-2016) (Carbone & Soler, 2012; Giordano, 2014); hasta la vía electoral, como en Argentina (2015).

Muchos autores han denominado al hiato que medió entre la instauración del Consenso de Washington desde finales de 1980 y el presente (caracterizado por una restauración conservadora de derecha), y que se revisa para el conjunto de América Latina en un pertinente intento de sistematización de Mauro Berengan (2015), una hegemonía posneoliberal. Este autor ofrece algunas respuestas a partir de ciertos observables empíricos, sean estos el consenso en torno a la desmercantilización como democratización (Emir Sader)³, o a un núcleo de valores centrados en la justicia, la

³ Sader, E. (2009) *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO-Siglo XXI editores.

democracia, el bienestar y el crecimiento (Atilio Borón)⁴; o la construcción, discursiva e ideológica de una identidad totalizante que articula a su interior demandas equivalentes y que se constituye en oposición a lo que ella misma excluye (Laclau)⁵. No obstante, propone acertadamente:

la reintroducción del estudio de la base estructural de los procesos, la situación de clase [...] Subsanan el excesivo énfasis colocado en la operación discursiva, según el cual cualquier grupo social puede llegar a la dominación de tipo hegemónica sólo con cumplir los pasos (construir los discursos) adecuados. Enfatizamos que la realidad extralingüística condiciona necesariamente las posibilidades del despliegue discursivo, a la vez que lo prefigura (p. 155).

La remisión a la estructura ha estado justamente, ausente en parte de la producción reciente en el campo de las ciencias sociales acerca de los temas de neoliberalismo-posneoliberalismo o, si se prefiere, nuevas derechas-nuevas izquierdas. Los conceptos de hegemonía posneoliberal y sus derivaciones, frutos de su coyuntura, escinden la relación necesaria de la que hablaba Gramsci entre los niveles estructurales y superestructurales (Portelli, 1977), para concentrarse en éste último. Estos trabajos omiten, de esta manera, la relación dialéctica por la cual los movimientos superestructurales han de ser necesarios respecto de la estructura (y en la medida en que no lo sean, serán coyunturales), a la vez que es en el terreno superestructural de la ideología y la acción política donde las clases toman conciencia de su propia existencia y de las contradicciones estructurales que las constituyen como tales. La perspectiva del tiempo transcurrido nos permite hablar más bien de un hiato en la hegemonía neoliberal, ubicada esta sí en la temporalidad orgánica (estructural) del capitalismo como orden mundial. Dos precisiones ameritan ser hechas a este respecto: lo anterior no quiere decir que haya permanecido igual a sí misma, las variopintas experiencias y expresiones

⁴ Borón, A. (2008) *SOCIALISMO SIGLO XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

⁵ Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

contestatarias a nivel global dan cuenta de ello. La segunda, si estamos en lo correcto, y si a ello se le suma la necesidad del Estado como instrumento de apropiación del excedente para las burguesías de estas latitudes (Abeles, 1999; Castellani & Schorr, 2004), explicaría la centralidad de la actual disputa por aquel en nuestra América Latina.

La oposición derecha/izquierda tiene, por una parte, un aspecto relacional (Giordano, 2014), al tiempo que, tanto una como otra, ocupan posiciones respectivas en torno a la idea de igualdad (Ansaldi, 2014). El primero explicaría la apropiación novedosa del significante “cambio” por parte de las nuevas derechas y su profuso empleo en las diversas campañas electorales recientes. El segundo aspecto nos remite a una distinción fundamental que reside en propugnar la tendencial reducción de la desigualdad, o su aceptación, con su consecuente transmutación en fenómeno natural. El neoliberalismo es la expresión ulteriormente desarrollada de esta última⁶. Supuesto el carácter presocial de las instituciones del mercado y la propiedad privada, se desprenden las funciones del Estado y la política, éstas últimas imperfectas construcciones humanas: “ello se traduce en una concepción puramente instrumental del Estado: la defensa de la propiedad privada y del mercado” (Ansaldi, 2014: 11). El modelo de ciudadanía que propone el neoliberalismo es, en consonancia, el de la sobrevivencia individual, el refugio en el consumo privado y la mezquindad.

3. Las clases en el pantano de la pospolítica

Ocurre que es el propio fenómeno el que opone resistencias epistemológicas para ser leído en términos estructurales, obturando uno de los conceptos generadores de las más profundas e intensas discusiones a lo largo de la historia de la disciplina: las clases. Ello es posible en la medida en que existe una afinidad electiva entre neoliberalismo y

⁶ En tanto que tal, se ha despojado de cualquier resabio igualitario del liberalismo, cuando éste se colocaba, relacionalmente, a la “izquierda”. Nos debemos tal vez, quienes nos consideramos parte del campo popular, una reapropiación del término de manos de las posiciones de derecha neoliberal, que está lejos de ser su heredera en la teoría y la praxis. Estas reflexiones son deudoras de lo trabajado en los últimos tres años con Waldo Ansaldi, Verónica Giordano y Lorena Soler en el proyecto UBACyT denominado “Nuevas derechas y democracia en América Latina, c. 1980-2010”.

pospolítica. Lo expresamos de esta manera intencionalmente, porque el último no es un fenómeno que se inscribe necesariamente en el marco del primero. La pospolítica, entendida como la gestión técnica de las problemáticas sociales, y, en tanto tal, a cargo del saber experto; opera un desplazamiento ideológico de los antagonismos estructurales fundamentales⁷ hacia la resolución de reivindicaciones, presentes en el ámbito de la sociedad civil, de manera específica y estanca mediante su canalización institucional (Ansaldi & Soler, 2015). Entendida de esta manera, la pospolítica, junto con la advocación por la creación de instituciones-válvulas de escape del conflicto social que impidan la universalización de demandas particulares, data de mediados del siglo pasado y tuvo lugar en el marco de un orden mundial completamente diverso, previo a la hegemonía neoliberal⁸.

La novedad histórica no radica en la existencia de la pospolítica como tal, sino su imbricación con la forma de política posmoderna resiliente ante la tolerancia de identidades divergentes, plasmadas en estilos de vida alternativos y particulares; pero reacia ante la organización y la movilización colectiva y las identidades comunitarias. El fenómeno para el que Slavoj Žižek (2008) acuñó el término de “multiculturalismo normativo” asimila las diferencias culturales, convirtiéndolas en un producto más de consumo, pero excluye la divergencia en torno a lo que aquél califica como la *verdadera* política: los excluidos del orden que se organizan colectivamente ante las élites dominantes en torno a una reivindicación no negociable, que resulta menos importante al fin que la organización misma y su reconocimiento como interlocutores válidos. El producto es el fin de las ideologías, y con él, de las luchas colectivas, y las gravosas conquistas que son su resultado, reemplazadas por concesiones o permisos. El autor recuerda, en el mismo sentido, que la diferencia entre derechos y permisos radica en que los primeros alteran la distribución de poder entre los dos términos de la

⁷ Entiéndase éstos en su versión material, como lo hace el marxismo clásico; a partir del cierre social estatutario como lo hacen las corrientes influidas por el weberismo, cuyo principal referente es Frank Parkin (1984); o una hibridación de criterios provenientes de ambos cuerpos teóricos, tales como, por ejemplo, propiedad y *autoridad*, en Ralph Dahrendorf (1979).

⁸ En el marco de las ciencias sociales este fenómeno tuvo asimismo su reflejo, la extensa producción de los llamados *teóricos del conflicto social*, teniendo a los norteamericanos John Rex y Lewis Coser como principales referentes, da cuenta de ello.

relación, mientras que los segundos la dejan intacta y, por tanto, así como fue concedido puede ser retirado.

Esta forma de política, por otra parte, posibilita la despolitización de la economía, transmutada en un estado de cosas impasible ante el que resulta lógica la concesión de la autoridad decisoria al saber técnico-experto y sus referentes. El sentido común (en la más plena acepción gramsciana) reemplaza la reflexión en torno a los antagonismos estructurales rectores de la vida social y el “diálogo”, a la lucha de clases.

Retomando desde donde cerramos el anterior apartado, ¿será que el electorado volcado hacia las alternativas de derecha en las elecciones recientes es inconsciente de que actúa en contra de sus intereses? La pregunta es perenne dentro de nuestra disciplina en lo que hace a la correspondencia de los intereses de los sujetos con las posiciones estructurales que ocupan, preocupación intrínseca al concepto mismo de clase, y que excede con mucho estas reflexiones. No obstante, destacamos que la pospolítica, en la medida en que obtura los antagonismos estructurales, recodifica la lucha de clases hacia los conflictos que habitan la superficie de la sociedad civil. De esta manera se puede hacer campaña, siempre sobre un telón de fondo discursivo vacío y tendiente a legitimar valores muy generales, ofreciendo alternativas de identificación que son más bien morales o incluso modales, supuesto que se abandona la soberanía sobre los aspectos colectivos en favor del saber experto, en una relación que se mueve en el eje confianza/desconfianza (el problema nodal se traduce así en la determinable pericia de tal o cual experto o su corruptibilidad, o ambos). La pauta general del modelo de ciudadanía neoliberal es el alejamiento de la intervención en lo colectivo, que el sentido común del mismo sabe redireccionar hacia el rechazo de la intervención del Estado en la propia soberanía sobre el consumo individual. En relación a ello, y en el marco de una reciente reflexión sobre algunas de las limitaciones de los gobiernos progresistas de la región, García Linera (2016) expresaba lo anterior en términos de una problemática de redistribución de riqueza sin *politización social*: “si [la] ampliación de la capacidad de justicia social no viene acompañada con politización social, no estamos ganando el sentido común. Habremos creado una nueva clase media, con capacidad de

consumo [...] pero portadora del viejo sentido común conservador”.

4. En perspectiva latinoamericana

Hacia finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI en América Latina se produce una crisis del paradigma neoliberal en la que se evidencia la pérdida de representación y legitimidad de los partidos tradicionales y, como consecuencia, surgen gobiernos de corte popular o progresista. Estos gobiernos, con menor o mayor éxito, instalan la politización de las desigualdades en la región y dan respuesta a demandas populares insatisfechas. Esto pone en jaque el proyecto de modernización conservadora de las derechas (Rovira Kaltwasser, 2014).

Sin embargo, en la última década las derechas se agrupan a partir de la necesidad de contrarrestar la avanzada de las fuerzas políticas de centro-izquierda en el poder, consolidadas mediante elecciones. Para ello, modifican sus estrategias e incorporan a su discurso nuevas ideas anteriormente ausentes en su imaginario. Este corte en las estrategias se observa nítidamente en las derechas en la oposición, mientras que para el caso de las derechas en el gobierno, las notas de continuidad son el rasgo predominante. La democracia construida por estas fuerzas en el gobierno es puramente instrumental, un “paquete de medidas a aplicar”, siguiendo a Hinkelammert (1988). Según este autor, la nueva derecha en el poder asegura la armonía social automática a partir de la instauración de un interés común, que es el del mercado, licuando así los conflictos de clases. En esto consiste el “utopismo de la nueva derecha”.

En la medida en que estos procesos no pueden visualizarse con ajenidad a la ofensiva de las derechas a nivel regional, proponemos a continuación y a modo de cierre, una lectura en clave comparativa entre los documentos “Un puente para el futuro”, hecho público por el Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) en octubre de 2015, por un lado, y “100 soluciones para la gente”, de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) venezolana, del año 2010, por el otro. Estos documentos son sendas muestras programáticas de las derechas latinoamericanas. En el caso brasileño

resulta imprescindible el análisis, atentos al golpe de Estado consumado en 2016, que resultó en la presidencia de Michel Temer, proveniente del mismo PMDB. En Venezuela, por su parte, la MUD ha impulsado un abanico de estrategias, que se extienden desde el plano de lo institucional, como la convocatoria a un referendo revocatorio del presidente Nicolás Maduro, hasta lo extra-institucional, como el pedido de juicio político al presidente, figura que no existe en la Constitución vigente, o la convocatoria al levantamiento de las fuerzas armadas y la llamada “Toma de Caracas” que había sido prevista hacia fines de 2016. Si bien los objetivos de este trabajo proponen análisis que trascienden las coyunturas locales, no podemos dejar de observar con alarma la escalada de violencia que se vive actualmente en Caracas, enmarcada en un conflicto que excede lo meramente político, y la simple categorización de sectores de derecha enfrentados con sectores de izquierda. Sin embargo, aquí nos convoca la reflexión en torno a los documentos programáticos que hemos mencionado, con lo cual dejaremos a un lado, por el momento, cuestiones que se aún se encuentran en pleno desenvolvimiento.

La obertura de “Un puente para el futuro” constituía un clamor por la pacificación del país sobre un diagnóstico según el cual “la profundización de las divisiones y la diseminación del odio y los resentimientos están invisibilizando los consensos políticos sin los cuales nuestras crisis se tornarán cada vez mayores”. Dicho consenso, argüía, además de constituir una necesidad, se hallaba ya presente en la generalidad de la sociedad brasileña. La urgencia del mismo reclamaba “la formación de una mayoría política, aunque transitoria o circunstancial, capaz de, en un corto plazo, producir todas estas decisiones en la sociedad y el Congreso Nacional”, lo cual se ha concretado el 31 de agosto de 2016 con los 61 votos afirmativos que destituyeron a Dilma Rousseff. La perentoriedad de tal entendimiento se desprendía de un diagnóstico que destacaba la crisis fiscal del Estado, en particular, debida al gasto público por encima de la renta nacional “resultando en una trayectoria de crecimiento insustentable de la deuda pública que se aproxima al 70% del PBI, y continuará elevándose a menos que reformas estructurales sean hechas para contener el crecimiento del gasto”.

Por su parte, el documento de la MUD, cuyo título "100 soluciones para la gente" intenta mostrar una cercanía con el pueblo, expresa los deseos de que "todos los venezolanos de buena voluntad" apoyen su programa con la premisa de que así "se adcenterá la gestión pública" y "se dignificará el ejercicio de la política". Expresan que "[c]omo miembros de esta alianza política, nos comprometemos a trabajar unidos para alcanzar las aspiraciones más sentidas del pueblo venezolano: la democracia y el bienestar."

En lo que respecta a la identificación de sus efectos sociales y políticos, encontramos similitudes en los diagnósticos. En el caso brasileño esto se torna en reflexión crítica respecto de las "democracias de masas", las cuales "no parecen capaces de convivir pasivamente con el fin del crecimiento económico y sus oportunidades, ni con la limitación de la expansión de los gastos del gobierno", fenómeno que redundan en el "debilitamiento de la autoridad política" incluso en los países "desarrollados". Un equilibrio duradero de las cuentas públicas, se define, en consonancia, como una "cuestión previa" que "ninguna visión ideológica puede cambiar". Por otro lado, el programa venezolano califica como "grave"

el propósito deliberado del actual gobierno en consolidar una sociedad estatista, inspirada en fracasadas experiencias colectivistas y en el culto a la personalidad y la concentración del poder, sin pluralismo y libertades, con una economía que perpetúa la pobreza y bloquea la creatividad y prosperidad.

Por otra parte, el documento del PMDB señala que los motores de crecimiento que habían traccionado la economía brasileña, las ganancias extraordinarias del sector externo y el aumento del consumo familiar, se encontraban "agotados" y "un nuevo ciclo de crecimiento deberá apoyarse en la inversión privada y en los aumentos de competitividad del sector externo, tanto del agronegocio, como del sector industrial", bajo "modelos de negocio que respeten la lógica de las decisiones económicas privadas, sin intervenciones que distorsionan los incentivos de mercado, incluso respetando el

realismo tarifario". El modelo económico que promueve el documento de la MUD plantea líneas similares, aunque no hace hincapié en la industrialización, lo cual resulta evidente dadas las diferencias estructurales de los países analizados. La MUD propone garantizar "la propiedad pura y simple de la tierra, superando los esquemas colectivistas y las medidas arbitrarias de ocupación y estatización."

El rol Estado, en este nuevo esquema, habría de concentrarse en la apertura de mercados externos con el fin de aumentar la competitividad del sector productivo, bajo la premisa de que "[la] globalización es el destino de las economías que pretenden crecer". Las incumbencias del Estado se sintetizan así en la reducción del gasto público, como garantía de sustentabilidad fiscal en orden a afectar positivamente las expectativas de los agentes económicos. En este sentido:

las discusiones sobre el tamaño y el objetivo del Estado casi siempre se mueven en el vacío, porque la cuestión central es que el Estado debe ser funcional, cualquiera sea su tamaño. Para ser funcional, debe distribuir los incentivos concretos para la iniciativa privada y administrar de modo racional y equilibrado los conflictos distributivos que proliferan en el interior de cualquier sociedad.

En concordancia con el documento del PMDB, las consideraciones del programa de la MUD postulan que "la sociedad debe conservar su autonomía frente al Estado [...] no puede ahogar o secuestrar las iniciativas comunitarias en el campo social, económico o cultural." Para concluir, la alianza venezolana subraya "[l]a importancia de la iniciativa privada y de la actuación reguladora del Estado en el ámbito económico, bajo un sistema socioeconómico en el que debe promoverse el fortalecimiento del sector productivo privado."

5. Consideraciones finales

En este espacio trazaremos, finalmente, algunos puntos convergentes y divergentes que resultan de la exposición previa de los casos, considerando las

mediaciones que obran de vasos comunicantes entre éstos y el marco teórico desplegado anteriormente. En primer lugar, un elemento que a priori no resulta visible a partir de la ponderación de los casos, pero que se evidencia avanzando en el análisis de los documentos en cuestión, tiene que ver con la composición interna de los espacios políticos considerados. En este sentido, la MUD representa una coalición heterogénea de sectores políticos aglutinados a partir de la oposición al chavismo, pero con intereses y estrategias políticas divergentes a su interior, lo que redundaría en una mayor abstracción o vaguedad de las demandas planteadas, apelando a un conjunto de valores generales a los cuales es susceptible un segmento mayoritario de la población frente al cual pretende legitimarse. En su trayectoria reciente, el PMDB, si bien se ha definido también en cierta medida en oposición al gobierno del PT, legitimándose a su vez en valores propios de la pospolítica que se mueven en torno a las diadas de eficiencia-derroche, transparencia-corrupción, entre otras, evidencia una particularización de las demandas explicable a partir de haber aunado sus intereses a las fracciones más concentradas de la economía brasileña. Siendo éstas mismas heterogéneas a su interior, y teniendo intereses estructuralmente divergentes, se comprende que la particularización de las demandas planteadas no puede exceder de la recomposición de un “clima de negocios” previsible, esto es, en el cual funcione plenamente y sin trabas estatales la ley del valor. Es en tal contexto que se le imputa al desequilibrio fiscal la principal responsabilidad por la crisis y se considera “agotada” la expansión de la demanda del mercado interno como eje de una estrategia macroeconómica. Ello se ve confirmado observando la trayectoria posterior del gobierno de Michel Temer, en particular, a la aprobación de la PEC N° 241/16; propuesta de enmienda constitucional sobre el sistema previsional que tiene por objetivo impedir la aludida trayectoria ascendente del gasto público del gobierno federal, fijándolo durante 20 años, pasible de ser ajustado solamente en razón del aumento de la inflación. En ese sentido, la medida fue celebrada por un conjunto de corporaciones empresariales que sustentaron la aprobación de la misma en el Congreso a través de un manifiesto hecho público el 7 de octubre de 2016

titulado “En defensa de un límite para los gastos públicos”⁹. Más aún, en segundo lugar, y relacionado con los límites de la autonomía estatal respecto de los poderes fácticos, el elevado grado de percepción de amenaza de los propios intereses por parte de los sectores dominantes, en medio de una crisis económica en curso, contribuiría a explicar la urgencia e incluso la desprolijidad en la resolución de la disputa por el gobierno del Estado en Brasil, apelando a un golpe de Estado; a diferencia de la Argentina, donde la coalición derechista Cambiemos llega a través de las elecciones y solo posteriormente busca legitimarse argumentando la existencia de una crisis “latente” o “asintomática”, que no se verifica en términos reales, para justificar la implementación de políticas neoliberales y las dimensiones del ajuste encarado.

Por su parte, del análisis del documento “100 soluciones para la gente” elaborado por la MUD, emergen elementos que podemos asociar directamente a la descripción de la categoría de pospolítica que realizan Ansaldi y Soler en el trabajo citado, retomando, a su vez, los postulados de Žižek. En este sentido, vemos que la MUD apela a valores abstractos como la protección de la democracia, aun cuando en su momento llamó a desconocer no sólo los resultados de las últimas elecciones legislativas, sino que también de las elecciones presidenciales que ratificaron a Maduro en el poder luego de la muerte de Chávez. Asimismo, detrás de la convocatoria general de “la gente” a defender la democracia, sus derechos de ciudadanos frente a un Estado que se presenta como enemigo invasor de la esfera individual, se esconde justamente una clara intención de diluir “el conflicto social de carácter clasista” (p. 23), estrategia coherente con la necesidad de llegar a amplios sectores de la sociedad venezolana, sin distinción alguna.

Hemos dado cuenta de algunas de las características que adquieren los Estados

⁹ “Limitar gastos públicos é revolução fiscal em país acostumado à ganância do dinheiro público, defendem confederações empresariais”, *Agência de notícias CNI*, 7 de octubre de 2016. Extraído de <http://www.portaldaindustria.com.br/cni/imprensa/2016/10/1,99371/limitar-gastos-publicos-e-revolucao-fiscal-em-pais-acostumado-a-gastanca-do-dinheiro-publico-defendemconfederacoes-empresariais.html>.

latinoamericanos, tanto en los años de neoliberalismo como en los recientes, de posneoliberalismo. Y a su vez, hemos identificado varias estrategias de las derechas en pugna por retomar el manejo del Estado, aunque como hemos visto, en algunos casos esto ya se ha concretado. Coincidimos con García Linera en pensar el Estado como una cristalización de conflictos de intereses, lejos de ser una dominación impune o un patrimonio de clase, y de esta coincidencia surgen nuevos interrogantes: ¿cómo gobiernan las derechas del siglo XXI una vez en el ejercicio de la dirección del Estado? ¿Serán capaces de ceder algunos de sus intereses frente a demandas populares? Por lo pronto, consideramos interesante y, en cierta medida, esperanzadora la hipótesis del autor mencionado acerca de la existencia de intersticios a través de los cuales lograr la emancipación.

Bibliografía citada

- Abeles, M. (1999): “El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?”. En *Época. Revista argentina de economía política*, Año 1, No 1, Buenos Aires, diciembre.
- Ansaldi, W. (2014) “La política entre la pena y la canción. O la licuación de la política, un legado del neoliberalismo”. En *XI Congreso Nacional y IV Internacional sobre Democracia. Entre el malestar y la innovación. Los nuevos retos para la democracia en América Latina*. Rosario, Argentina.
- Ansaldi, W.; Soler, L. (2015) “Derechas en América Latina en el siglo XXI”. En Carbone, R.; Soler, L. (2015) *Des-cartes. Estampas de las derechas en Paraguay*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Berengan, M. (2015): “Desandando la orfandad de la estrategia. Consideraciones en torno a los estudios sobre hegemonía en la Latinoamérica posneoliberal”. En *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (Segunda época)*, Año 2, N° 2, Córdoba, junio.
- Carbone, R. y Soler, L. (2012) *FRANQUISMO EN PARAGUAY. El golpe*. Buenos Aires: El 8vo Loco ediciones.
- Castellani, A & Schorr, M. (2004) “Argentina: convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque de poder económico”. En *Revista CENDES (57)*, Caracas, Venezuela, septiembre-diciembre.

- Dahrendorf, R. (1979). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: RIALP.
- García Linera, A. (2015) “Estado, democracia y socialismo”. Conferencia dictada en la Universidad de la Sorbona: *Coloquio Internacional dedicado a la obra de Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI*. París.
- García Linera, A. (2016) Disertación en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) del 27 de mayo de 2016.
- Giordano, V. (2014) “¿Qué hay de nuevo en las nuevas derechas?”. En *Nueva Sociedad*, N° 254, noviembre-diciembre de 2014, pp. 46-56.
- Gramsci, A. (2013). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hinkelammert, F. J. (1988): “Democracia y nueva derecha en América Latina”. En *Nueva Sociedad*, N° 98, noviembre-diciembre de 1988, pp. 104-115.
- Miliband, R. (1997 [1969]) *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Rovira Kaltwasser, C. (2014): “La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad”, en *Nueva Sociedad*, N° 254, noviembre-diciembre de 2014, pp. 34-45.
- Parkin, F. (1984) “El cierre social como exclusión”. En *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Madrid: Espasa Calpe.
- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*.
- Ramírez Gallegos, F.; Coronel, V. (2014) “La política de la «buena onda». El otro Mauricio y la reinención de la derecha ecuatoriana en tiempos de Revolución Ciudadana”. En *Nueva Sociedad*, N° 254, Noviembre-diciembre. Buenos Aires (pp. 136-148).
- Žižek, S. (2008) *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

Documentos relevados

- Mesa de la Unidad Democrática: “100 soluciones para la gente”. Caracas, abril de 2010.
- PMDB/Fundação 'Ulysses Guimarães': “Uma ponte para o futuro”. Brasília, octubre de 2015. (Traducción realizada por Roberto Cassaglia)